Secretaría
NACIONAL
DE LA JUVENTUD

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 11/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2020
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTMOTOR INSTITUCIONAL - PLURIANUAL" ID N° 387.325

Entre la **SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**, domiciliada en Mcal. Estigarribia N° 1340 e/ Pa'i Perez y Curupayty – Edificio Curupayty II – Planta Baja, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**, con Cédula de Identidad N° 2.352.438, en su carácter de Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Juventud, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER MAFER de Antonio Maldonado con RUC N° 660414-5**, domiciliada en la calle Gral Diaz c/ Diaz de Pefaur, Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Antonio Maldonado Chavez con Cédula de Identidad N° 660.414, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de " MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL – PLURIANUAL ID N° 387.325", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del contrato es: **MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. <u>DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO</u>

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.325.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR INSTITUCIONAL" ID N° 387.325, convocado por la *Secretaría Nacional de la Juventud. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 207/2020.*----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	78180101-028	**Readecuación de Transportes-RENAULT SYMBOL**	Uni Global	evento	1	
1.1		Cambio de aceite motor (x 5 litros)	unidad	evento	1	100.357
1.2		Cambio filtro de aceite motor	unidad	evento	1	47.442
1.3		Cambio filtro aire motor	unidad	evento	1	61.574
1.4		Cambio de aceite de caja (x 3 litros)	unidad	evento	1	78.000
1.5		Cambio de filtro de combustible	unidad	evento	1	42.900
1.6		Reparación de radiador	unidad	evento	1	201.500
1.7		Limpieza de condensador de A/C	unidad	evento	1	104.000
1.8		Reparacion de cremallera	unidad	evento	1	347.750
1.9		Cambio, provision y colocacion de precap (el par)	unidad	evento	1	253.500
1.10		Cambio, provision y colocacion de guardapolvo de precap (el par)	unidad	evento	1	94.250
1.11		Cambio, provision y colocacion de muñequin (el par)	unidad	evento	1	253.500
1.12		Cambio, provision y colocacion de bieletas (el par)	unidad	evento	1	214.500
1.13		Cambio, provision y colocacion caño de alta presion (el par)	unidad	evento	1	212.940
1.14		Cambio, provision y colocacion de pastilla de freno delantero	unidad	evento	1	163.036
1.15		Rectificación de discos de freno delantero (ambos lados)	unidad	evento	1	65.000
1.16		Cambio, provision y colocacion de filtro de aire	unidad	evento	1	100.750
1.17		Cambio, provision y colocacion de gas r134	unidad	evento	1	116.621
1.18		Mantenimiento de compresor	unidad	evento	1	194.477
1.19		Cambio, provision y colocacion sensor de velocimetro	unidad	evento	1	246.640
1.20		Cambio, provision y colocacion de amortiguadores delanteros (der- izq)	unidad	evento	1	390.000
1.21		Cambio, provision y colocacion de rotulas inferiores (der- izq)	unidad	evento	1	222.909
1.22		Cambio, provision y colocacion de buje de parrilla inferior	unidad	evento	1	221.000
1.23		Cambio, provision y colocacion de taqueador delantero con guardapolvo	unidad	evento	1	136.500
1.24		Cambio, provision y colocacion de torreta delantera (el par)	unidad	evento	1	221.000
1.25		Cambio, provision y colocacion de plato de presión	unidad	evento	1	337.069
1.26		Cambio, provision y colocacion de disco de embrague	unidad	evento	1	323.310
1.27		Cambio, provision y colocacion de cojinete de empuje	unidad	evento	1	287.871
1.28		Cambio, provision y colocacion de ruleman piloto	unidad	evento	1	167.475
1.29		Cambio, provision y colocacion reten bancada trasera	unidad	evento	1	221.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Asunción

1.30		Cambio, provision y colocacion soporte motor (el par)	unidad	evento	1	309.124
1.31		Cambio, provision y colocacion soporte de caja	unidad	evento	1	175.431
1.32		Cambio, provision y colocacion de correa de 6pk	unidad	evento	1	123.500
1.33		Cambio, provision y colocacion de tensor y polea loca	unidad	evento	1	247.000
1.34		Cambio, provision y colocacion de correa dentada	unidad	evento	1	227.500
1.35		Cambio, provision y colocacion de tensor y polea loca de dentada	unidad	evento	1	273.000
1.36		Cambio, provision y colocacion de reten cigüeñal	unidad	evento	1	80.405
1.37		Cambio, provision y colocacion de reten de leva	unidad	evento	1	89.203
		TOTAL				**6.952.034**
2	78180101-028	**Readecuación de Transportes-TOYOTA HILUX**	Uni Global	evento	1	
2.1		Cambio, provision y colocacion de aceite caja 75-90 (x 3 litros)	unidad	evento	1	78.000
2.2		Cambio, provision y colocacion de aceite reductora 75-90 (x 2 litros)	unidad	evento	1	52.000
2.3		Cambio, provision y colocacion de aceite diferencial delantero (x 2litros)	unidad	evento	1	52.000
2.4		Cambio, provision y colocacion de aceite diferencial trasero LS 80-90 (x 3 litros)	unidad	evento	1	78.000
2.5		Cambio, provision y colocacion de aceite motor	unidad	evento	1	156.000
2.6		Reparacion de Turbo	unidad	evento	1	812.500
2.7		Cambio, provision y colocacion de brazo precap de dirección (el par)	unidad	evento	1	335.400
2.8		Cambio, provision y colocacion de amortiguador trasero (el par)	unidad	evento	1	523.900
2.9		Cambio, provision y colocacion de amortiguador delantero (el par)	unidad	evento	1	650.000
2.10		Cambio, provision y colocacion de rotula superior (el par)	unidad	evento	1	318.500
2.11		Cambio, provision y colocacion de pastilla de freno delantero	unidad	evento	1	227.500
2.12		Rectificación de disco de freno (el par)	unidad	evento	1	84.890
2.13		Cambio, provision y colocacion de buje estabilizador central delantero (el par)	unidad	evento	1	100.750
2.14		Cambio, provision y colocacion de brazo bieleta (el par)	unidad	evento	1	208.000
2.15		Cambio, provision y colocacion de buje parrilla inferior chico	unidad	evento	1	178.006
2.16		Cambio, provision y colocacion de buje parrilla inferior grande (el par)	unidad	evento	1	209.300
2.17		Cambio, provision y colocacion de filtro hidráulico	unidad	evento	1	105.300
2.18		Cambio, provision y colocacion de kit completo de correa dentada	unidad	evento	1	773.500
2.19		Cambio, provision y colocacion de correa unica	unidad	evento	1	126.750
2.20		Cambio, provision y colocacion de ruleman tensor de correa única	unidad	evento	1	305.500
2.21		Alineación pisada	unidad	evento	1	128.700
		TOTAL				**5.504.496**
3	78180101-028	**Readecuacion de Transportes- SSANG YONG REXTON**	Uni Global	evento	1	
3.1		cambio, provision y colocacion de aceite para motor	unidad	evento	1	159.250
3.2		cabio, provision y colocacion de filtro de aceite	unidad	evento	1	41.470
3.3		cambio, provision y colocacion de aceite de caja	unidad	evento	1	193.700
3.4		cambio, provision y colocacion de filtro de aire	unidad	evento	1	107.250
3.5		cambio, provision y colocacion de filtro de combustible	unidad	evento	1	217.750
3.6		Provision y cambio de pre filtro de Combustible	unidad	evento	1	103.350
3.7		cambio, provision y colocacion de retenes	unidad	evento	1	211.250
3.8		cambio, provision y colocacion de tapon de caja	unidad	evento	1	37.700
3.9		cambio, provision y colocacion debomba hidraulica	unidad	evento	1	549.250
3.10		cambio, provision y colocacion de muñequin	unidad	evento	1	240.500

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción

3.11		cambio, provision y colocacion de brazo pitman	unidad	evento	1	156.000
3.12		cambio, provision y colocacion decaño de alta presion	unidad	evento	1	100.750
3.13		cambio, provision y colocacion de barra larga direccion	unidad	evento	1	161.200
3.14		cambio, provision y colocacion de bomba de direccion hidráulica	unidad	evento	1	1.072.500
3.15		servicio de reparacion y mantenimiento de sistema de suspension	unidad	evento	1	266.500
3.16		cambio, provision y colocacion de plato de presion de freno	unidad	evento	1	136.500
3.17		cambio, provision y colocacion de disco de freno	unidad	evento	1	942.500
3.18		cambio, provision y colocacion de cojinete de empuje de freno	unidad	evento	1	360.750
3.19		cambio, provision y colocacion de horquilla de freno	unidad	evento	1	286.000
3.20		cambio, provision y colocacion de guardapolvo de horquilla de freno	unidad	evento	1	54.600
3.21		cambio, provision y colocacion de ruleman piloto de freno	unidad	evento	1	82.550
3.22		cambio, provision y colocacion de terminales de bateria	unidad	evento	1	42.250
3.23		cambio, provision y colocacion de bujias incandescentes	unidad	evento	1	552.500
3.24		cambio, provision y colocacion de reguladores de voltaje	unidad	evento	1	224.250
3.25		cambio, provision y colocacion de sensor de presion de cubiertas	unidad	evento	1	92.503
3.26		cambio, provision y colocacion de sensor del programa elect. de estabilizacion	unidad	evento	1	224.250
3.27		cambio, provision y colocacion de sensor de sistema de asistencia de frenos	unidad	evento	1	487.500
3.28		cambio, provision y colocacion de sensores de aproximacion	unidad	evento	1	194.350
3.29		cambio, provision y colocacion de sensores de airbag	unidad	evento	1	266.154
3.30		cambio, provision y colocacion desensores de alarma	unidad	evento	1	160.550
3.31		cambio, provision y colocacion de sensores de temperatura	unidad	evento	1	117.644
3.32		limpieza de sensores	unidad	evento	1	53.950
3.33		reseteo electronico	unidad	evento	1	93.600
3.34		cambio, provision y colocacion de caño intercooler	unidad	evento	1	289.717
3.35		cambio, provision y colocacion de turbo	unidad	evento	1	2.275.000
3.36		cambio, provision y colocacion de rotulas superior	unidad	evento	1	448.500
3.37		cambio, provision y colocacion de rotulas inferior	unidad	evento	1	380.250
3.38		cambio, provision y colocacion de muñequin o terminal de direccion	unidad	evento	1	247.000
3.39		cambio, provision y colocacion de precat cada uno	unidad	evento	1	162.500
3.40		cambio, provision y colocacion de eje estabilizador	unidad	evento	1	237.773
3.41		cambio, provision y colocacion de parrilla	unidad	evento	1	366.517
3.42		cambio completo de bujes delanteros	unidad	evento	1	306.392
3.43		cambio, provisión y colocaciónbuje estabilizador	unidad	evento	1	126.750
3.44		cambio ruleman punta eje delantero	unidad	evento	1	539.500
3.45		cambio reten punta eje delantero	unidad	evento	1	126.750
3.46		cambio, provisión y colocaciónamortiguador delantero	unidad	evento	1	1.118.000
3.47		cambio, provisión y colocaciónespiral delantero	unidad	evento	1	778.700
3.48		cambio, provisión y colocación taqueadores delanteros	unidad	evento	1	191.750
3.49		reparacion de eje y barra estabilizadora	unidad	evento	1	195.000
3.50		cambio completo de bujes trasero	unidad	evento	1	715.000
3.51		cambio, provisión y colocaciónmesetas inferior	unidad	evento	1	110.500
3.52		cambio, provisión y colocaciónbujes de estabilizador	unidad	evento	1	133.250
3.53		cambio, provisión y colocación bujes de bieletas	unidad	evento	1	247.000
3.54		cambio, provisión y colocación ruleman masa trasera	unidad	evento	1	371.800

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción

3.55		cambio, provisión y colocacióna mortiguador trasero	unidad	evento	1	447.850
3.56		cambio, provisión y colocación taqueadores trasero	unidad	evento	1	189.150
3.57		cambio, provisión y colocación espiral trasero	unidad	evento	1	318.500
3.58		limpieza de picos inyectores	unidad	evento	1	273.000
3.59		limpieza y calibracion de bomba alta	unidad	evento	1	497.250
3.60		limpieza y calibracion de bomba de baja	unidad	evento	1	422.500
3.61		limpieza del sistema de alimientacion	unidad	evento	1	178.750
3.62		cambio, provision y colocacion de juego de piston	unidad	evento	1	2.697.500
3.63		cambio, provision y colocacion dejuego de aro	unidad	evento	1	838.500
3.64		cambio, provisión y colocación de casquillo de biela	unidad	evento	1	503.750
3.65		cambio, provisión y colocación de casquillo de bancada	unidad	evento	1	494.000
3.66		cambio, provisión y colocación de juego de calce lateral	unidad	evento	1	388.700
3.67		cambio, provisión y colocación de bomba de aceite	unidad	evento	1	1.118.000
3.68		cambio, provisión y colocación de juego de buje de biela	unidad	evento	1	269.750
3.69		cepillado de tapa de motor	unidad	evento	1	383.500
3.70		rectificacion block motor	unidad	evento	1	819.000
3.71		cambio, provisión y colocación de juego guia de valvula	unidad	evento	1	559.000
3.72		cambio, provisión y colocación de juego de valvula de escape	unidad	evento	1	715.000
3.73		cambio, provisión y colocación de juego de valvula de admision	unidad	evento	1	702.000
3.74		cambio, provisión y colocación de juego de junta de motor	unidad	evento	1	422.930
3.75		cambio, provisión y colocación de juego de reten de valvula	unidad	evento	1	364.000
3.76		cambio, provisión y colocación de reten frente motor	unidad	evento	1	156.000
3.77		cambio, provisión y colocación de reten bancada	unidad	evento	1	251.550
3.78		cambio, provisión y colocación de juego de botadores	unidad	evento	1	942.500
3.79		rectificacion de motor	unidad	evento	1	975.000
3.80		cambio, provisión y colocación de junta tapa motor	unidad	evento	1	490.750
3.81		limpieza de radiador	unidad	evento	1	204.750
3.82		carga de refrigerante	unidad	evento	1	87.750
3.83		reparacion de radiador	unidad	evento	1	312.000
3.84		cambio, provisión y colocación caño superior	unidad	evento	1	162.500
3.85		cambio, provisión y colocación caño inferior	unidad	evento	1	136.500
3.86		cambio, provisión y colocación bulbo de temperatura	unidad	evento	1	122.200
3.87		cambio, provisión y colocación tapa de radiador	unidad	evento	1	55.900
3.88		cambio, provisión y colocación reservorio de agua	unidad	evento	1	116.267
3.89		cambio, provisión y colocación electroventilador	unidad	evento	1	760.500
3.90		cambio, provisión y colocación bulbo electroventilador	unidad	evento	1	96.407
3.91		cambio, provisión y colocación termostato radiador	unidad	evento	1	100.098
3.92		cambio, provisión y colocación filtro de A.A.	unidad	evento	1	104.650
3.93		cambio, provisión y colocación relay	unidad	evento	1	55.364
3.94		cambio, provisión y colocación termostato AA	unidad	evento	1	121.792
3.95		cambio, provisión y colocación ruleman de compresor	unidad	evento	1	198.250
3.96		carga de gas ecologico	unidad	evento	1	147.235
3.97		limpieza de evaporador	unidad	evento	1	198.250
3.98		cambio, provisión y colocación correa	unidad	evento	1	169.000

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción

3.99		servicio de alineacion y balanceo	unidad	evento	1	124.150
3.100		cambio, provisión y colocación picos inyectores	unidad	evento	1	2.028.000
3.101		codificacion de picos inyectores	unidad	evento	1	189.086
3.102		calibracion de picos inyectores	unidad	evento	1	484.250
3.103		servicio de gomeria	unidad	evento	1	20.475
3.104		cambio, provisión y colocación limpia parabrisas	unidad	evento	1	95.707
3.105		servicio de engrase	unidad	evento	1	20.191
TOTAL						**38.888.172**
						51.344.702

***Monto mínimo**	**47.500.000 Gs.**
***Monto máximo**	**95.000.000 Gs.**

Total: ***95.000.000 Gs.***

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de cuarenta y siete millones quinientos mil y el monto máximo es de noventa y cinco millones.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31/12/2022

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: El departamento de Administración y Finanzas.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD Asunción

presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 mes diciembre y año 2020.

TALLER MAFER
ANTONIO MALDONADO
Propietario

TALLER MAFER
Antonio Maldonado

LIC. FELIPE SALOMON CASOLA
Ministro – Secretario Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción